ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Latacunga a los 8 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve a las 15h00 en el domicilio principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A., ubicada en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia José Guango Bajo, Barrio Central, en la Junta Parroquial, se encuentran reunidos los socios de la Compañía para la reunión convocada el 28 de octubre del 2019.

Constatada la asistencia del 53.25% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, actúa el Sr. Guillermo Escobar, como Presidente, y como Secretaria la Sra. Nancy Pilatasig, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. REVISION Y APROBANCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL AÑO 2017.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Leído el orden del día, es aprobado por los socios presentes.

Inmediatamente toma la palabra la Sra. Nancy Pilatasig y da a conocer el primer punto del orden del día

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Siendo las 16h00, toma la palabra la Sra. Nancy Pilatasig, quien indica que, al encontrarse presente el 53.25% del capital social, se declara instalada por unanimidad la Junta General Extraordinaria de Socios.

2. REVISION Y APROBANCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y RESULTADOS DEL AÑO 2017.

a. Informe de Gerente

Toma la palabra la Sra. Nancy Pilatasig, y procede a dar lectura del Informe anual de Gerencia, a la Junta, en lo que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2017.

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señora Gerente.

b. Informe de Comisario

Toma la palabra la Sra. Elizabeth Salazar y procede a dar lectura del Informe de Comisario a la Junta, en lo que señala el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio,

además con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; han sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, del periodo 2017

Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señora Comisario.

c. Conocimiento y Aprobación de los Balances 2017 bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

Toma la palabra la Ing. Ma. Fernanda Alvarez, y manifiesta que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2017 Bajo NIIFS y procede a dar lectura, del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Sugiere a la Junta que se considere realizar el ajuste a las siguientes cuentas, de acuerdo a los saldos reales y son los siguientes:

- **ANTICIPO PROVEEDORES EXTERNOS**
  El saldo reflejado en la cuenta es $ 5.000, que se desglosa de la siguiente manera:
  Jenny Vaca Perito $ 2.000,00
  Milton Altamirano Abogado $ 3.000,00
  Dentro de esta cuenta se sugiere dar de baja el anticipo que fue entregado a la Perito Jenny Vaca ya que ese valor no se va a recupera ni justificar con una factura.

- **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**
  En la presentación de la información financiera del año 2016, refleja en la cuenta el valor de $ 2.144,89, saldo que viene desde el año 2013 y la misma que no tiene sustento, por lo que se sugiere realizar el respectivo ajuste para el cierre de la misma.

- **CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS**
  En la presentación de la información financiera del año 2017 se refleja el valor de $ 7.260,99, saldo que viene desde el año 2014 y los cheques físicos se encuentran en la oficina de TRAPESMANDINA, los mismos que ya expiraron de acuerdo a la fecha de emisión, por lo que se sugiere realizar el respectivo ajuste para el cierre de la misma.

- **GASTOS NO DEDUCIBLES**
  En la presentación de la información financiera del año 2017 se refleja el valor de $ 1.563,02, de facturas que han sido emitidas a TRAPESMANDINA y gastos realizados con recibos que no han sido desembolsados por la compañía.

Con lo expuesto anteriormente la Junta de Socios decide aprobar de forma unánime los ajustes propuestos para que queden expresados los saldos reales en los Balances de TRAPESMANDINA C.A.

- **PUNTOS DE EMISIÓN**
  Toma la palabra la Ing. Ma. Fernanda Alvarez e indica qué dentro de los puntos de emisión entregados a los socios, no han entregado todas las facturas a la empresa, las mismas que no se sabe si están anuladas o caducadas, y que se refleja en el balance los valores de acuerdo a la información recibida físicamente.

Una vez conocidos los Balances 2017 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y luego de varias deliberaciones, los mismos son aprobados por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, la Sra. Nancy Pilatasig, procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad de manera unánime, por los Socios presentes.

La Junta se da por terminada a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados, así como lo dispone el Reglamento de Junta de Accionistas, el señor Guillermo Escobar, Presidente, agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Extraordinaria de socios.

Sr. Guillermo Escobar
PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRAPESMANDINA C.A.
R U C. 0591717979001

Sra. Nancy Pilatasig
GERENTE